ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
INTEGRACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE REQUISITOS DE EJECUCIÓN

PARA: **Omar Fernando Beltrán Opayome**
Subdirección de Abastecimiento

ASUNTO: **Comunicación al supervisor**
Contrato Interadministrativo: 8632-2026
Asociado: CABILDO COMUNIDAD INDÍGENA AMBIKA PIJAO
NIT: 830.095.820-1
Registros Presupuestales: 17076 del 31 de julio de 2026 y 17077 del 31 de julio de 2026
Aprobación de Garantías: 05 de agosto de 2026
Fecha de cumplimiento requisitos de ejecución: 05 de agosto de 2026.

Considerando la función que cumple el subdirector para el Abastecimiento, como supervisor del contrato 8632 de 2026, informo que los requisitos de perfeccionamiento y ejecución han sido cumplidos; por lo anterior y con el fin de facilitar el ejercicio de dicha actividad, de forma atenta comunico a usted que los documentos relacionados con el mencionado contrato se encuentran disponibles para su consulta y publicados en la plataforma del SECOP II.

Para el cabal ejercicio de la supervisión, se deberán tener en cuenta las herramientas básicas para una eficiente supervisión, que están compuestas entre otras por: *el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública y decretos reglamentarios, el Estatuto Anticorrupción, el Manual de Contratación de la SDIS y guías establecidas para tal fin.*

Cordial saludo,

Anexo:

CRP 17076 del 31 de julio de 2026 y
17077 del 31 de julio de 2026.

RUBY ARIAS C.

RUBY ESPERANZA ARIAS CASTRO
Subdirectora de Contratación
Secretaria Distrital de Integración Social

Aprobó: Estefany Sabino Fajardo – Contratista Subdirección de Contratación - SDIS
Elaboró: Omar Urrego Rojas– Contratista Subdirección de Contratación – SDIS Omar Urrego Rojas